

## **VIDA Y MUERTE EN LAS PIZARRAS (SEGOVIA): TRANSFORMACIONES FUNCIONALES EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA<sup>1</sup>**

LIFE AND DEATH IN LAS PIZARRAS (SEGOVIA): FUNCTIONAL  
TRANSFORMATIONS IN LATE ANTIQUITY

Cesáreo Pérez González  
IE Universidad  
cesareo.perez@ie.edu

Olivia V. Reyes Hernando  
olivia.reyesh@gmail.com

### **Resumen**

*Con el análisis del área arqueológica de Las Pizarras, enclave suburbano situado en las inmediaciones de la ciudad de Cauca (Coca, Segovia), daremos a conocer la etapa de cambios sufridos por el conjunto monumental tardorromano a partir del V d. C.*

*De manera conjunta a estas transformaciones funcionales del sector residencial, su pars rustica atraviesa una serie de modificaciones en su gestión, convirtiéndose alternativamente en sede de actividades relacionadas con el hábitat, la producción y el mundo funerario, alejadas ya del sistema de explotación agraria romano. Gracias a una rigurosa y sistemática excavación arqueológica, los datos hablan por sí mismos y nos permiten contextualizar las diferentes fases de ocupación registradas en el área de Las Pizarras, para el período que comprende el final del mundo antiguo.*

**Palabras clave:** villa, necrópolis, hábitat, transformaciones, producción, Antigüedad tardía.

### **Summary**

*With the analysis of Las Pizarras archaeological area, a suburban settlement located near the city of Cauca (Coca, Segovia), we will present the stage of changes suffered by this Late Roman monumental complex, from the 5TH century A.D.*

*At the same time these functional transformations take place in the residential sector, the management of the pars rustica also undergoes other changes. Alternatively, it becomes the seat of activities related to habitat, production and the funerary world; already away from the Roman farm system. Due to a rigorous and systematic archaeological excavation, the data are relevant and permit us to set the different occupation phases attested at "Las Pizarras", for the period which comprises the Late Antiquity.*

**Keywords:** villa, necropolis, habitat, transformations, production, Late Antiquity.

---

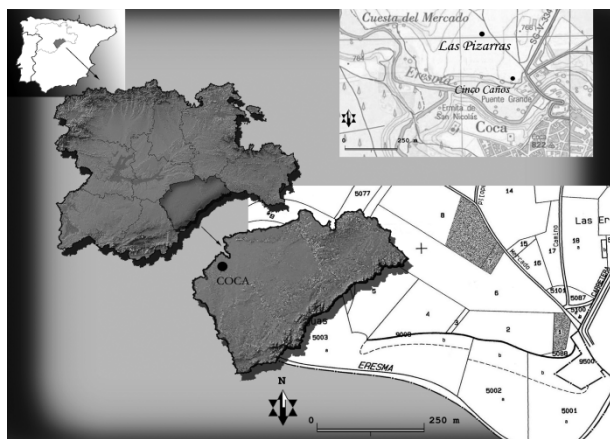
<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de investigación IEU053A11-1, Dirección General de Universidades e Investigación. Comunicación presentada en el I Congreso Internacional sobre Arqueología de Transición: "Entre o Mundo Romano e a Idade Média."; celebrado en Évora (Portugal; 3-5 de mayo de 2012).

## Las Pizarras

Situado en la zona noroccidental de la provincia de Segovia, el complejo residencial tardorromano de *Las Pizarras* se localiza en la villa de Coca; perteneciente a la comunidad española de Castilla y León. Ciudad vaccea, se encuentra reflejada en las fuentes clásicas en contadas, aunque significativas ocasiones<sup>2</sup>.

Su topónimo da nombre a un área arqueológica localizada a escasos 2 km del núcleo urbano, cuya importancia reside en el emplazamiento de una hacienda de carácter monumental, cuyo alcance se va conociendo año tras año; pues lleva siendo objeto de excavación y estudio científico continuados desde el año 2000.

Al amparo de varios proyectos de investigación que han ido sucediéndose en el tiempo, las intervenciones arqueológicas desarrolladas han puesto de manifiesto los progresos obtenidos<sup>3</sup>. Gracias a un riguroso proceso arqueológico basado en una precisa contextualización de los restos arqueológicos, a través de una conveniente lectura estratigráfica y su adecuado registro y documentación, hemos logrado registrar y clarificar el sector central de la *pars urbana* de un ejemplo de arquitectura monumental hispana singular en la Península Ibérica de mediados del siglo IV d. C. Constituye un complejo áulico de corte aristocrático plasmado, tanto en su planta y fábricas como en los materiales que lo conformaron; un claro referente para las explotaciones rurales de *Hispania* por los recursos escenográficos y de aparato en él plasmados. Pero no es objeto del presente estudio el análisis de los datos aportados por la villa de Las Pizarras<sup>4</sup>, sino las modificaciones que sufre a partir del siglo V d. C., inicio de la reducción de sus funciones de representación hasta su completa extinción y las reformas que lo acompañan.



**Figura 1.**  
Localización del yacimiento de Las Pizarras (Coca, Segovia).

<sup>2</sup> *Caeca* aparece reflejada en los escritos de Apiano, Plinio o Frontino relacionados con el período de la conquista romana de *Hispania*, así como de Zósimo o Hidacio, al referirse al lugar de origen del emperador Teodosio el Grande.

<sup>3</sup> *Proyecto Integral de Investigación Caeca* (1999-2009), *Proyecto CYL-1A-40057.0002.01 de Investigación Caeca: Las Pizarras* (2006-2009) y, en la actualidad, el Proyecto IEU053A11-1 *Scaena priuata ad Theodosiana tempora: los esquemas palatinos en algunas villas meseteñas*.

<sup>4</sup> *id.* Pérez y Reyes, 2003-2009c; Reyes y Pérez, 2011; Pérez *et alii* (2012); Pérez, Reyes y Nuez 2012; Pérez, Reyes *et alii* (2012).

## Cuando la hacienda se desatiende

Una atenta mirada a los diferentes usos por los que atraviesa el solar, encaminados a un adecuado aprovechamiento de las estructuras, según las épocas, permite apreciar la evolución de las alteraciones de la fisonomía original del edificio; hecho que ha marcado la historia del inmueble. Este largo proceso se inicia con una etapa de cambios y transformaciones secuenciados.

En primer lugar, asistiremos a la reducción del espacio de hábitat en perjuicio de las salas de representación, que parecen haber perdido su función y sentido originales. A lo largo de un período indeterminado, aunque relativamente corto, estos ambientes sufren un deterioro notable, identificado con una fase de *spolia*, de finalidad eminentemente práctica, orientada a la recuperación de aquellos elementos susceptibles de ser nuevamente empleados<sup>5</sup>, junto a la consecuente suspensión de los servicios que, como lugar de recepción y aparato, poseían. Este cambio debió producirse dentro de un orden relativo y pausado, impropio y nada acorde con un alejamiento motivado por actos violentos o con cierta discontinuidad en la ocupación del complejo, como demuestran los materiales arqueológicos integrantes de aquellos depósitos que sellan estos ambientes de aparato; análogos a aquellos empleados en el período de vigencia del *fundus*.

Ahora los espacios de representación se tornan en vertederos, amortizándolos en momentos inciertos de inicios del siglo V d.C.; a juzgar por la cronología más moderna aportada por los restos de cultura mueble hallados en los depósitos relacionados con el estadio de vertidos<sup>6</sup>. Lógicamente, estas fechas pueden ampliarse en el tiempo; en función de la durabilidad de estos productos cerámicos<sup>7</sup>. De todos modos, debemos indicar que el registro de este horizonte de residuos se torna bastante irregular, a causa de las alteraciones posteriores que, en parte, iremos analizando y la diferente potencia del terreno; mucho más superficial a medida que nos cercamos hacia el límite oeste conocido del edificio.

Esta etapa, en cierta medida, ratifica un estadio de cambios en las explotaciones romanas investigadas en torno a *Cauca*, en tiempos de Honorio. Así ocurre en las vecinas *uillae* de Aguilafuente (Esteban, 2007:166), Almenara-Puras (García Merino y Sánchez Simón, 2001: 110) o Palazuelos de Eresma<sup>8</sup>; al margen del posible incendio que asoló Los Casares (Storch, 2010: 368), que aún no ha deparado datos cronológicos al respecto y cuya precisión

<sup>5</sup> Concretamente asistimos a la extracción del *marmor* procedente de los *sectilia pavimenta* y *parietes crustatae* que revistieron en su día el peristilo y *stagnum* central.

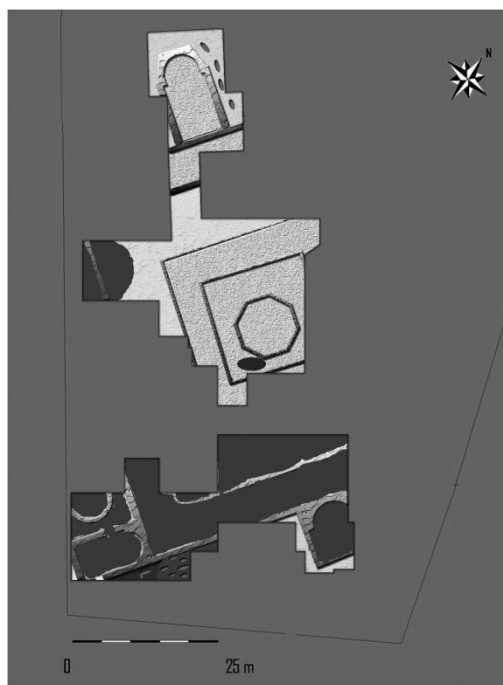
<sup>6</sup> Pérez y Reyes: 2005a, 65; *id.* 2006, 23; *id.* 2007b: 159; *id.* 2008: 155; 2009a: *id.* 25-26; *id.* 2009b: 13.

<sup>7</sup> Resulta imposible ajustar con mayor rigor las fechas determinadas por el ajuar cerámico hasta el punto de hacerlo coincidir con los hechos históricos acontecidos, pues solemos cometer el error de dotar de muy escasa duración a productos que, incluso, fueron ñañados para dilatar su uso; especialmente aquellos encarecidos por su comercio a media o larga distancia. Quizás deberíamos contemplar, desde una perspectiva más amplia, cómo afectan los datos aportados por las crónicas de la época a estas producciones, cuando parecen verse reducidas a una elaboración local, antes que determinar las consecuencias, que no suelen dejar huella en los enclaves rurales a medida que van perdiendo sentido hasta ser definitivamente abandonados, con la merma del sistema productivo romano, cercano a su fin.

<sup>8</sup> En este caso concreto, se conserva activo el sector termal, para convertirse en un centro de culto cristiano (Izquierdo, 1992: 89).

resta de adecuada confirmación. La ausencia, en este último ejemplo, de una publicación amplia al respecto, dificulta tanto su adscripción cronológica como poder identificar si este fenómeno responde a la casualidad, a un fenómeno aislado que rompe la norma descrita o, por el contrario, resulta ser una clara evidencia de aquellos enclaves que sí sufrieron un final virulento. Especialmente, porque cada vez existe mayor certeza en la práctica ausencia o mínima incidencia de este tipo de evidencias en el registro arqueológico (López Quiroga y Benito, 2010: 291).

Pero volviendo a Las Pizarras, ¿qué ocurre con aquellas zonas ajenas a espacios de representación o que, por otras causas, no parecen haber sido dotadas de nobles revestimientos como los citados? Nos referimos al sector localizado al este de la Sala IV (Pérez y Reyes, 2005a) o aquel situado al norte de la Sala V, cuya exigua estratigrafía<sup>9</sup>, se ha visto afectada por las labores de arada hasta dismantelar prácticamente los pavimentos existentes. Pues es en estas zonas, no necesariamente liberadas de estructuras<sup>10</sup>, donde advertimos nuevas prácticas hasta ahora inadecuadas para un lugar de hábitat, como aquellas relacionadas con el mundo de los muertos: los enterramientos (Fig. 2).



**Figura 2.**

Horizontes de vertidos tardoantiguos detectados en el sector residencial (en negro). La sala V (W) muestra evidencias de enterramientos al norte de la estancia; al igual que la más oriental de las estancias.

<sup>9</sup> La escasa potencia conservada en esta zona del edificio, como consecuencia del descendiente nivel del terreno, dificulta enormemente la identificación de espacios; en especial los sectores no delimitados en extensión.

<sup>10</sup> Hecho que, por otra parte, no podrá ser confirmado sin una adecuada excavación u otros métodos de prospección de probado valor científico.

## Reconversión funeraria

Desconocemos el lugar de ubicación de la necrópolis asociada al período de vigencia de la *pars urbana* de Las Pizarras; no obstante, el análisis espacial del mundo funerario caucense revela la existencia de un complejo funerario en las inmediaciones, la necrópolis de Santa Rosalía (200 m al SE). Este factor parece confirmar la existencia de una vía de entrada a la ciudad por el Norte en la zona. Aunque altoimperial en origen, no descartamos que el área mantuviera esta tradición inhumatoria en el período de vigencia de la villa<sup>11</sup>. De elegir alguna zona en el terrazgo donde se enclava el inmueble, por cercanía y tradición sería ésta o alguna muy próxima. El mantenimiento de estas prácticas con posterioridad a la ocupación del complejo edilicio, como confirma el área superior de Los Cinco Caños<sup>12</sup> en época visigoda (Pérez y Reyes, 2003: 220-21), así podría confirmarlo. A juzgar por los recursos empleados en la construcción del conjunto monumental, deberíamos presuponer la edificación de un monumento funerario de la importancia y características del *mausoleum* para sus difuntos, cuya localización por ahora desconocemos.

Al margen de este estadio pendiente de localización, y retomando la transformación del edificio de las Pizarras en cementerio, llegar a determinar su incidencia, en función de la extensión total excavada del complejo es, por ahora, aventurado; al igual que negar categóricamente o decantarnos por la opción de asociar estos nuevos usos del solar a una reconversión cultural de la zona. No obstante, sí podemos anticipar su perduración en el tiempo, en función de la evolución advertida en el tipo y orientación de las sepulturas.

Ante la ausencia de elementos de ajuar susceptibles de aportar datos cronológicos al respecto, la cronología más antigua de tumbas parece responder a aquellas que emplean elementos constructivos reaprovechados de la villa para el revestimiento interno de sus fosas. El estudio sistemático de la tipología de los conjuntos funerarios exhumados para este primer estadio de necrópolis revela tres tipos de enterramientos que, desde las tumbas más sencillas basadas en la fosa simple, fueron ampliando el elenco de materiales aplicados a su forrado interno, aunque no necesariamente por este orden tipológico. Finalmente, el último grupo y no por ello el más tardío, se asocia a individuos de corta edad, empleando los *imbrices*, a modo de sarcófago (Pérez y Reyes, 2005a: 85-86, fig. 9). (Lám. 1)

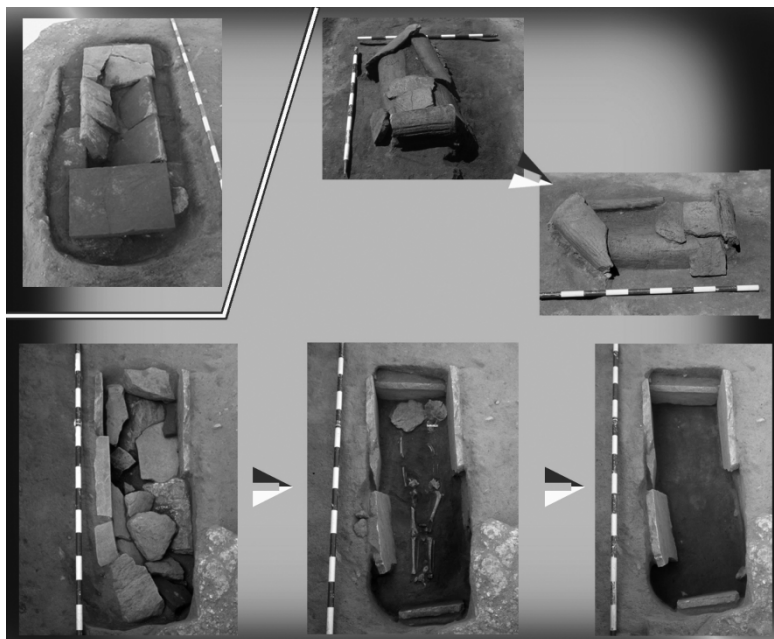
Tampoco descartamos que existan diversas fases o un núcleo original que posteriormente se expande, iniciándose acaso en zonas despejadas de estructuras, o de solados de menor calidad técnica que, por el uso, se hayan perdido<sup>13</sup>. Así lo parecen confirmar los enterramientos localizados al norte de la Sala V<sup>14</sup>, pues el empleo de un mayor número de materiales romanos en su construcción y de mayores dimensiones, como los

<sup>11</sup> El hallazgo de cerámica romana de cronología tardía podría corroborar este aserto (Blanco, 2002: 161)

<sup>12</sup> En realidad ya se corresponde con el área de Las Pizarras (parcela 1).

<sup>13</sup> facilitando, de este modo, la ejecución de las pertinentes fosas de inhumación.

<sup>14</sup>No podemos afirmar tajantemente que constituya un espacio destacado en planta o que las estancias anexas no se conserven, pues las propias labores de arada han desmantelado cualquier evidencia de los pavimentos romanos en esta zona, por el desnivel existente, de modo que, sin intervención ni otro tipo de técnicas de detección no destructivas, no es posible determinar si llegaron a existir salas adosadas a aquella centrada en el eje longitudinal del edificio, la Sala V.



**Lámina 1.** Necrópolis tardoantigua. Arriba Izquierda: sector al norte de la Sala V. Resto: modelos de inhumaciones localizadas al este del ángulo meridional.

revestimientos internos de muretes de ladrillos y cubiertas de latericio o mármol, parecen acercar la fecha de su elaboración a los momentos más próximos al expolio de materiales, por cuanto éstos son muy abundantes, logrando gran homogeneidad en el revestimiento interno de las fosas, así como en sus cubiertas (Lám. 1); en ocasiones incluso con las grandes placas de mármol (*libostrota*) procedentes de los pavimentos de *opus sectile* pavimental. Por el momento, esta agrupación de cuatro tumbas detectadas al norte de la Sala V (Fig. 2) así parece confirmarlo<sup>15</sup>; conforme a la mayor antigüedad concedida a este tipo de sepulturas respecto al siguiente, que ahora analizaremos, en necrópolis referentes, como la de Tarragona (Amo, 1979: 91-93).

El otro sector con visos de guardar cierta relación con el recientemente descrito, se encuentra al este del ángulo meridional del peristilo (Lám. 2; Pérez y Reyes 2005a: 81-98). Éste ofrece ciertas diferencias: frente al cuidado revestimiento interno de las fosas, ahora encontramos una mayor heterogeneidad en los materiales empleados, procediendo a hincar o disponer en vertical los restos constructivos y fragmentos de placas marmóreas y liberando los fondos de revestimiento alguno; ahora los restos cadavéricos descansan sobre la tierra. Por tanto, parecen encontrarse a medio camino entre el grupo anterior y las inhumaciones

<sup>15</sup> El análisis de la fotografía aérea evidencia una densidad de inhumaciones mucho mayor, sobre las que aún no se ha intervenido.

del siglo VI d. C. practicadas junto a los cimientos del edificio, una vez que éste pierde definitivamente su función como de zona de vertidos; aproximándose tipológica y -probablemente- cronológicamente también, a las sepulturas que se desarrollan en la centuria siguiente.



**Lámina 2.** Campaña de 2000. Detalle constructivo del interior de la cabaña. El cierre este del sector oriental define reformas en el hábitat tardoantiguo localizado en la parcela. Desde el W.

A grandes rasgos, el tipo 2 de Las Pizarras, de “fosa revestida con elementos constructivos reutilizados” (Pérez y Reyes 2005a: 84), se relaciona directamente con el tipo 2 de Fuentes (1989: 248) en su estudio de las Necrópolis del Duero. La práctica ausencia de elementos de ajuar no debe ser óbice para desestimar su vinculación a este horizonte, puesto que no constituye el único caso de cementerio caracterizado por la ausencia o escasez del ajuar fúnebre (Abásolo y Pérez, 1995: 299).

Considerado como el tipo más común tras las fosas simples, Á. Fuentes (1989: 270-71) las fecha sobre todo en el siglo V, aunque no descarta su origen desde mediados del IV d.C.; en función de las evidencias constatadas en necrópolis como la de Tarragona (Amo, 1979).

Si a ello le unimos la escasez de ajuares, deberíamos considerar la segunda mitad del siglo V como fecha probable del inicio de esta reutilización funeraria de Las Pizarras; acorde a la rarificación hasta la extinción de las ofrendas fúnebres y elementos de adorno personal detectadas en otras necrópolis de este período, como la villa de la Olmeda o el cementerio del vecino poblado de *Saldania* (Abásolo, 2010: 11).

Además de la ausencia de datos que permitan ajustar las fechas entre tan diferentes usos del solar, tampoco contamos con argumentos en contra de la convivencia en estrecha proximidad de los vivos con los muertos, al margen de los valores tradicionales romanos; máxime cuando se trata de un espacio fuera de uso y existen paralelos a este fenómeno, materializados en forma de sepulturas aisladas. A. Chavarría (2007: 134) establece un grupo entre una a cinco tumbas para poder vincularlas a esta categoría; es decir, contemporáneas a

la continuidad de ocupación de estas explotaciones rurales sobre zonas en desuso, hecho coincidente con los dos focos detectados.

Comoquiera que no hemos advertido una coexistencia real del horizonte de vertidos con los primeros enterramientos, por no compartir físicamente los mismos espacios, no resulta posible determinar hasta qué punto son coetáneas estas actividades pero, en favor de la lógica y de los escasos datos cronológicos, preferimos distanciar siquiera someramente, el estadio de vertidos respecto de la conversión funcional de la parte dominical de la villa en cementerio. Podemos establecer, por tanto, como fecha inicial del uso funerario de la *pars urbana*, la segunda mitad del siglo V d. C. Argumentos como una data nunca posterior a mediados de esta centuria para los restos de cultura material procedentes del vertedero, la rarefacción de los ajuares en las necrópolis del Duero de esta cronología, o la proliferación de los espacios ocupados por sepulturas en *uillae* monumentales para estas fechas (Chavarría, 2007: 137), parecen corroborar esta teoría. De hecho, la “invasión” funeraria de buena parte de la *pars urbana* de las villas parece convertirse en un fenómeno bastante frecuente ya en desde el siglo VI d. C. y no sólo para *Hispania* (López Quiroga y Rodríguez Martín, 2000-2001:153).

Pero ¿quiénes son las gentes que deciden enterrarse en este espacio y porqué? A diferencia de los restos arqueológicos asociados a los contextos de vertidos, por ahora no encontramos ninguna evidencia que establezca una relación directa con los antiguos moradores de la villa de las Pizarras. Por otra parte, aquellos susceptibles de aportar alguna información, refieren una tradición orfebre hispanorromana con una dilatada perduración en el tiempo.

No resulta fácil establecer la identidad de los individuos allí depositados, máxime cuando apenas contamos con elementos indicativos de su origen o *status* social. Determinados elementos de adorno personal<sup>16</sup> relacionados con las inhumaciones del sector ubicado al este del ángulo meridional del peristilo (Pérez y Reyes, 2005a: 91), ponen de manifiesto unas fechas y una extracción social amplias, aunque sin variaciones respecto a la etapa anterior; no hallaremos elementos asignados a un grupo de élite en Las Pizarras para esta etapa, como tampoco para la mayor parte de los enterramientos de la centuria siguiente.

Tampoco ha sido establecida ninguna distinción respecto a más de un grupo humano: desde el punto de vista antropológico, la fase tardoantigua de la meseta de Las Pizarras manifiesta la práctica inhumatoria de población correspondiente al tronco racial de blancos caucasoides, concretamente al tipo mediterráneo (Herrerín y Reyes, 2011: 112 y 132) y aún no contamos con ningún ejemplar nórdico, propio de las gentes visigodas. Quizás los auténticos pobladores del área suburbana de las pizarras son aquellos que, con la fuerza de su trabajo, se han convertido ahora en sus propios patronos, o bien aún mantienen su vinculación con los propietarios, nuevos o antiguos, que, por causas diversas, han reducido su explotación a un carácter económico exclusivamente. En cualquier caso, son estos

---

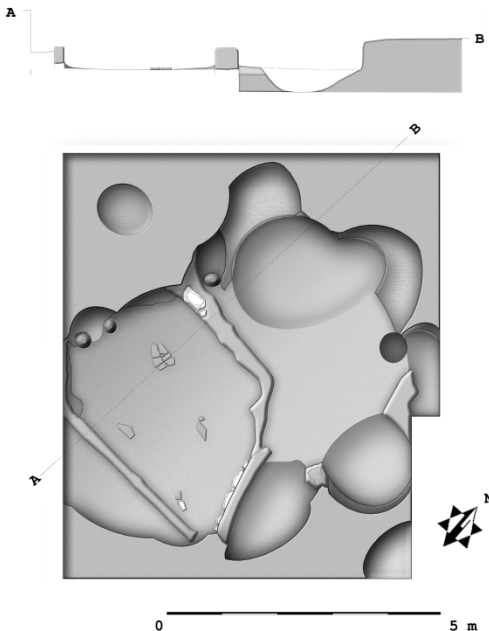
<sup>16</sup> Nos referimos al punzón, el anillo de hierro y la pareja de aretes de bronce de sección circular de la tumbas nº 15, 13 y 11, respectivamente; registrados en el sector de necrópolis al este del ángulo meridional del peristilo; campaña de 2003.



habitantes, cuya zona de vivienda tampoco conocemos, los que deciden reconvertir un espacio perdido para su provecho original como el emplazamiento idóneo para su última morada: las ruinas del *fundus*.

### Vida y Muerte

El siglo VI d.C. no supone una merma en el sistema productivo ni de ocupación del área de Las Pizarras. Al contrario que en la etapa anterior, sí es posible establecer una relación entre los individuos allí enterrados y su tipo de hábitat, gracias al descubrimiento de una unidad doméstica de esta cronología en la antigua *pars rustica* del complejo. No supone éste el único caso de desplazamiento humano relativamente corto en el espacio (200-300 m), constituyendo el yacimiento de Vega de Duero un paralelo semejante, por lo que pueda suponer de ocupación de áreas anteriormente marginales y la elección para el nuevo área residencial de un tipo de estructuras semiexcavadas en el terreno (Bellido Blanco, 1997: 314); mostrando, acaso, una tendencia mucho más frecuente de lo que podamos suponer. La campaña de 2000, desarrollada en la vecina parcela 1 (Fig. 1), deparó el descubrimiento de una estructura de perfil rehundido<sup>17</sup> (Pérez y Reyes, 2003: 222) parcialmente excavada sobre el terreno geológico arcillo-arenoso cerca de un metro, que ocupaba una superficie útil interior de cerca de unos 40 m<sup>2</sup>. (Fig. 3)



**Figura 3:** Sección y planta de cabaña de perfil rehundido exhumada en la campaña de 2000 (parcela 1).

<sup>17</sup> En un principio definimos un espacio rectangular, al incluir en esta superficie ideal, las fosas-basurero que lo afectan con posterioridad y no referir su incompleta exhumación, que enmascara su tendencia oval.

Además de sus grandes dimensiones, este también denominado “fondo de cabaña” caucense, se encuentra dividido al interior en dos ambientes principales mediante un muro medianero excavado sobre el sustrato de arenas y cuyos cimientos parecen haber sido pétreos, como se aprecia en otros paramentos de este mismo espacio. El sector occidental queda definido por más estructuras internas de adobe con una planta tendente a rectangular y un solado logrado por la disposición de fragmentos de ladrillo macizo romano a modo de losetas, del que apenas conservamos un reducido número. El oriental presenta una morfología menos uniforme, con un perfil más marcado por hoyos en el perímetro, algunos excavados parcialmente y dos hoyos-contenedores al interior, afrontados, hasta la cota del suelo y revestido de un solado de tierra batida renovado en, al menos, una ocasión. Esta zona se encontraba reforzada por un poste, junto al extremo oriental.

Destaca el hallazgo de vasijas de almacén aún *in situ* en ambos ambientes. Uno de los nichos conservaba un contenedor de estas características en su interior (sector oriental), mientras otras dos fueron alojadas al interior de un hoyo practicado sobre el sustrato geológico de las arenas en el sector occidental, junto a otras halladas sobre la preparación del pavimento de losetas. El carácter residual del enlosado dificulta la ubicación de un hogar vinculado a un uso doméstico de este espacio, aunque no por ello lo descartamos.

También ha sido posible detectar varias reformas del espacio interno; entre las que cabe destacar la construcción de una nueva estructura al sur de la Sala Este, sobre el penúltimo pavimento registrado. De tal modo, el último suelo de la habitación se adosa sobre esta estructura, mientras los anteriores continúan bajo él. Otra de las razones que explican tal circunstancia reside en la visualización de la cimentación de esta nueva unidad muraria, rematada en una hilada de hiedras; inapreciable en el resto de estructuras. (Lám. 2)

Su gran extensión dificulta la comprensión del tipo de cubierta que debió poseer, aunque los apoyos que generan el poste y el muro medianero pudieron permitir un tejado a doble vertiente. La detección de fosas-basurero en las inmediaciones sustenta la teoría del empleo doméstico del espacio.

Tomando como referencia el ensayo de sistematización realizado para las cabañas de época visigoda al sur de Madrid<sup>18</sup>, podemos identificar el ejemplar caucense con el grupo A de cabañas de planta ovalada, el más frecuente; concretamente al tipo A-2 que Vigil-Escalera (2000: 232) relaciona con un uso comunal por la complejidad y mayores dimensiones, al superar aquellas de una unidad doméstica básica tanto en longitud (8 m) como en anchura, que duplica (5,5 m).

En cuanto a su cronología, debemos indicar su abandono programado, por ello apenas contamos con elementos susceptibles de aportar datos más precisos a este estadio, al margen de las cerámicas *in situ* que, por su morfología tradicional y la práctica ausencia de sus bordes, no permiten ajustar la data.

<sup>18</sup> En él, A. Vigil-Escalera (2000) estableció una primera aproximación para las cabañas de época visigoda al sur de Madrid, indicando sus paralelos europeos, morfología y tipología.

En realidad, es el posterior uso de este espacio el que determina las fechas de su primera ocupación. A este respecto, el hallazgo de un conjunto de diez enterramientos (n<sup>os</sup> 1-9 y 11; Pérez y Reyes, 2002: 215-16 y 218-22) confirma la transformación de este sector en cementerio, o bien la extensión de la necrópolis de Santa Rosalía hacia esta zona, por su cercanía.

No podemos negar categóricamente que pudieran coexistir los vivos con el mundo de la muerte, pues en las comunidades de este período parecen registrarse patrones comunes de readaptación de los espacios residenciales, especialmente en las villas del interior de la Península, acordes a cierta relajación de las costumbres en cuanto a la cercanía de las zonas de necrópolis y de hábitat, llegando a convivir con ellas. Este fenómeno parece estar relacionado con el momento en el que los difuntos dejan de ser vistos como elementos contaminantes y conviven sin problemas con los vivos (Chavarría, 2007: 131-132); de hecho, de sobra es conocida la tendencia en las ciudades hacia la desaparición de estas barreras.

Sobre este tema, los análisis espaciales de modelos de poblamiento rural para el período comprendido entre los siglos V-VIII d.C., como los de la provincia de Salamanca (Ariño, 2006), el territorio al Sur de Madrid (Vigil-Escalera, 2007) u otros que abarcan un radio de acción más ajustado a la realidad geográfica de los siglos V-VI, para el caso de la *Carpetania* (López Quiroga y Benito, 2001: 294 y ss.), revelan comportamientos semejantes; especialmente en aquellos establecimientos de menores dimensiones definidos como granjas. Tras el abandono de este tipo de enclaves domésticos, éstos o parte de los mismos se transforman en necrópolis, hecho constatado en yacimientos madrileños como El Encadenado/El Soto (Barajas), o bien se registran áreas de enterramiento asociadas a cabañas de suelo rehundido, como en los yacimientos de Soto Pajares/Casa de Venezuela<sup>19</sup> (San Martín de la Vega) o Quintano (Mejorada del Campo; Vigil-Escalera, 2007: 261-262).

Si no hubiéramos descubierto los restos de una sepultura en el mismo espacio que ocupaba la cabaña, esta cuestión quedaría zanjada, pues veríamos evidente una transformación funcional con el fin de este espacio como unidad doméstica. No obstante, la duda surge cuando no es posible determinar si esta iniciativa respondió a la conversión de una zona residencial en necrópolis, o a la extensión del área funeraria que convivió con los antiguos habitantes, ahora desplazados a otra zona.

En cualquier caso, la cronología de los elementos de ajuar asociados a esta sepultura permite precisar las fechas de ocupación de este sector de Las Pizarras. A este respecto, el enterramiento 10 no responde, *sensu stricto* a una inhumación ideal. Nos encontramos ante una tumba involuntariamente afectada por una actividad de rebusca en fechas medievales; una zanja de saqueo de material constructivo sobre este espacio<sup>20</sup>. Es importante remarcar el

<sup>19</sup> Vega, 1996.

<sup>20</sup> UUEE 83/72 (Pérez y Reyes 2003: 221). En la colmatación de esta actividad (UE 83), se descubrieron restos óseos fragmentados, probablemente procedentes del enterramiento afectado, junto a diversos elementos de hierro que incluían clavos, fragmentos de placas y un posible punzón que, no desestimamos, pudieran pertenecer a elementos de adorno personal del/los individuo/s que allí estuviesen alojados con anterioridad al expolio. La posterior alteración de este conjunto por una actividad extractiva posterior (UUEE 73/74) dificulta la precisión sobre la existencia de uno o más individuos depositados al interior de la inhumación, por la mayor dispersión y fragmentación de los restos a ella vinculados.

hallazgo fortuito del conjunto funerario, por cuanto la alteración lateral de la inhumación sólo ha dejado vista su pared meridional y el fondo de la fosa, habiendo desmantelado el resto del conjunto funerario. En su interior pudo preciarse un improvisado ataúd de *imbrices* (vacío), marcando la cabecera con una pizarra hincada. Al otro extremo del hito que marcaba la cabecera, situaron el cráneo de un individuo adulto en posición invertida; es decir con apoyado sobre la calota y sobre éste, la aguja de un broche de cinturón. (Lám. 3)



**Lámina 3.**  
 Campaña de 2000.  
 Enterramiento10, desde el NW.

Como único elemento de ajuar recuperado, contamos con el hallazgo de una aguja de base escutiforme<sup>21</sup>, de sección triangular e incurvada en el extremo adaptado a cerrar el broche, cuya estimación cronológica permite datarlo<sup>22</sup> en el siglo VI (Pérez y Reyes, 2002: 229; lám. 3.3), perfectamente compatible con la elaboración del conjunto funerario en momentos más cercanos al final de esta centuria. La amortización del conjunto por un aporte de elementos cerámicos provenientes de los desechos de un alfar<sup>23</sup>, parece amortizar el espacio en un momento indeterminado del siglo VII d. C.<sup>24</sup> y, al tiempo, corroboran el desarrollo de una nueva actividad ocupacional en este sector suburbano, un taller de alfarería.

En función de las transformaciones acontecidas en las parcelas 7 y 8 de este pago, todo parece apuntar hacia un nuevo realojo de la población en estos terrenos, volviendo a ocupar las ruinas romanas y procediendo a amortizar, con nuevas construcciones habitacionales, el estadio de necrópolis que, hasta esta fecha, allí se había desarrollado.

<sup>21</sup> Depositada en el Museo Provincial de Segovia, nº de inventario: SG/5/00/88/1.

<sup>22</sup> Aunque de orígenes inciertos compartidos por la tradición tardorromana hispánica y la toréutica germánica europea (Ripoll 1985, 39), se trata de piezas de uso y producción típicamente germánicas que suponen simples variaciones de las hebillas ovaladas romanas presentes desde tiempos republicanos (Méndez y Rascón 1989, 136). Teniendo en cuenta el modo de enganche de la aguja con el broche, el ajuste de un remache en la base de la aguja suele responder a un segundo momento en la técnica de fabricación; donde se sustituye el apéndice del talón que solía enrollarse en el vástago del broche por dicho elemento insertado directamente sobre la placa rígida del broche. Por esta razón estimamos su cronología semejante al Nivel III de la necrópolis de El Carpio del Tajo; del s. VI d. C. (Ripoll 1998, 372, fig. 2e).

<sup>23</sup> Este tipo de vertidos queda probado por la concentración de cenizas, el grado de deformación de algunas de las piezas recuperadas, los golpes de fuego que presentan o la presencia de escorias de fundición, procedentes de materiales desechados debido a múltiples alteraciones durante su proceso de cocción

<sup>24</sup> A juzgar por la aplicación, sobre las superficies torneadas, de líneas onduladas a peine. El estado fragmentario del conjunto por las posteriores actividades medievales de expolio dificulta la caracterización más precisa de este lote cerámico.

Volvamos, en este punto, al análisis de la evolución de la necrópolis formada sobre las ruinas de la villa, coetánea de la ocupación en cabañas en la zona sur de la plataforma amesetada que constituye este paraje (parcela 1). De los análisis radiocarbónicos practicados sobre algunos de los individuos, se desprende que el desarrollo en extensión de la necrópolis se produce en el siglo VI d.C. Como ha sido posible comprobar, su organización espacial se verá ahora fuertemente condicionada por la localización de las estructuras tardorromanas, motivando una orientación de las tumbas en función de la topografía de la villa. Asistimos ahora a la verdadera reconversión del espacio en necrópolis, momento en el que los enterramientos invaden el área conocida del conjunto residencial. (Lám. 4)

Veamos qué solución fue adoptada para organizar el espacio de la necrópolis en esta segunda fase<sup>25</sup>. Asistimos a una práctica generalizada: la realización de las fosas inhumatorias sobre los pavimentos del peristilo, estanque y patio, fracturándolos en sus extremos. Ahora observamos la localización de las fosas junto a las cimentaciones de la construcción romana que, obviando las barreras arquitectónicas ejercidas por las estructuras conservadas en pie, transformaron por completo el área de Las Pizarras en cementerio. Este fenómeno indica que la antigua construcción aún debía contar con determinados lienzos visibles para poder detectar su ubicación, pues el hecho de sacrificar una orientación determinada por la propia de las paredes ratifica que éstas debieron estar vistas, al menos en parte, para ser elegidas como punto de referencia. Probablemente, la dureza de las preparaciones de los antiguos solados marmóreos condicionó su disposición lineal, propiciando el crecimiento espacial del cementerio en extensión, antes que generar una zona más densa organizada en calles. Asistiremos a la imposición del tipo 2 de sepultura, antes referido, con una ligera variante: al contar con el propio cimiento romano, éste se convierte en pilar sobre el que fundamentar la consolidación de la estructura funeraria. Ahora la caja del muro pasa a formar parte integrante de la sepultura, constituyendo uno de los asientos junto con la pared opuesta, de losas y otros elementos constructivos y levantada a tal efecto, de la cubierta; también improvisada con este tipo de materiales<sup>26</sup>. (Lám. 5)

Otra característica común a todos los enterramientos reside en la búsqueda de niveles estériles para el fondo de la fosa, junto a la reutilización de las sepulturas; llegando a encontrar los restos óseos de hasta tres individuos en algunas de ellas. Desconocemos si la explicación a este patrón de comportamiento se fundamenta en la relación de parentesco entre los finados o se debe otras causas, basadas quizás en la optimización de esfuerzos y la rentabilización del espacio funerario, de esta forma generado.

<sup>25</sup> Durante el período que comprende *el Proyecto de Investigación Cauca: Las Pizarras 2006-2009*, hemos ampliado el conocimiento de los horizontes de necrópolis; en especial sobre las inhumaciones más tardías, de las que el enterramiento n° 18 constituía, hasta 2005, su principal referente (Pérez y Reyes, 2006: 21-24). Así, ha sido posible obtener una documentación más exhaustiva de este conjunto, por el hallazgo de nuevos ejemplares y evidencias de otros muchos de semejante cronología que no han llegado hasta nosotros, o que han sido mantenidos en reserva.

<sup>26</sup> preparaciones de pavimentos, placas de mármol, piedras, ladrillos, etc., con los que se genera un enchachado.



**Lámina 4.** Campaña de 2006. Vista aérea del horizonte de necrópolis de época visigoda registrado sobre el pasillo oriental del peristilo.

**Lámina 5.** Enterramiento 24 (campaña de 2006). Se aprecia el apoyo de los elementos de la cubierta sobre el muro paralelo a la cimentación y la propia estructura romana; precipitados hacia el interior de la sepultura en el momento de su exhumación. Desde el SW.

A diferencia de otros períodos, la finalización de las prácticas funerarias, realizadas sobre las ruinas del complejo monumental de Las Pizarras, en el período visigodo se encuentran perfectamente datadas por determinados fósiles-guía del siglo VII d.C. que así lo demuestran. El hallazgo de los broches de inspiración bizantina por excelencia de esta época, las placas de cinturón liriformes, tanto en contextos funerarios (Pérez y Reyes, 2005a: 93 y 2009b: 118) como formando parte de los niveles constructivos de un nuevo espacio de hábitat (Pérez y Reyes, 2008: 152-53), así parecen confirmarlo. Por tanto, nos hallamos ante un ejemplo de necrópolis de la Antigüedad tardía en la Meseta que hunde sus raíces en el mundo romano bajoimperial y encuentra su fin, como muy pronto, en el siglo VII d. C.; como manifiestan este tipo de materiales, presentes en los momentos finales las necrópolis de época visigoda.

A juzgar por la presencia de este mismo material en los fundamentos y derrumbes estructurales de un nuevo ambiente residencial que ahora analizaremos, el intervalo de tiempo transcurrido resulta ser mínimo; o incluso coexiste con los últimos momentos del cementerio, a una distancia conveniente.

## Recinto I

Gracias a la intervención arqueológica del año 2007, fue posible descubrir un nuevo cambio en el sector conocido del peristilo, desde una finalidad funeraria hacia una reutilización habitacional en época visigoda (Pérez y Reyes, 2007b: 52 - 54; 2008: 148-153). La estratigrafía define una secuencia inicial como cementerio y su posterior conversión en espacio doméstico, al que pasamos a denominar *Recinto I*<sup>27</sup>. Éste, construido sobre las ruinas romanas y el horizonte de enterramientos tardoantiguo, amortiza la secuencia romana y visigoda; en virtud del patente sellado que su muro meridional genera sobre ambos contextos arqueológicos<sup>28</sup>, aunque ello no implique necesariamente la finalización de las prácticas funerarias en sectores inmediatos o más distanciados.

Si bien aún no ha sido excavado al completo, podemos anticipar una planta rectangular para el conjunto, que ya ofrece un espacio útil mínimo de más de 44 m<sup>2</sup>. En otros enclaves, este factor les aporta el calificativo de ambiente “significativo”; como determinadas estancias del edificio E.15 de la aldea de Gózquez, San Martín de la Vega, Madrid (Vigil-Escalera, 2009: 210). Tampoco sabemos si poseyó algún tipo de tabicado interior, al igual que no es posible afirmar que la discontinuidad existente en el lienzo sur responda, en efecto, a la zona de ingreso o su aspecto actual sea consecuencia directa de la laguna estratigráfica generada por efecto de la extracción de material constructivo en posteriores estadios de expolio. (Fig. 4)

Como base de esta arquitectura tardoantigua encontramos los mismos elementos que formaron parte de la villa bajoimperial, ahora transformados en las partes integrantes de sus zócalos perimetrales de piedra y otros restos constructivos<sup>29</sup> trabados con barro. Su desigual técnica de cimentación, acorde a la adaptación a los recursos disponibles, condicionó una práctica constructiva basada en garantizar la consistencia del conjunto, al menos en parte, sobre la solidez que aportan las estructuras antiguas; máxime cuando el aglomerante empleado en su trabazón no ofrece la cohesión y permanencia de la cal u otro tipo de morteros.

Como refuerzo a los alzados de tapial, se ideó un refuerzo extra, proporcionado por una línea paralela de postes dispuestos a una distancia adecuada de los muros, especialmente en aquellos sectores donde no podía garantizarse la estabilidad de los cimientos, por no estar asentados en firme. La pavimentación revela una técnica elaborada que apenas se ha conservado. Consiste en una plancha de arcillas y barro endurecidos que sirven de lecho de preparación a un solado residual de losetas de barro cocido. Su práctica ausencia, al igual que ocurre con las tejas de la cubierta, pueden indicar un abandono proyectado que planeara su

<sup>27</sup> Hasta ese momento, sólo teníamos constancia de la existencia de un paramento y los restos asociados de un ambiente de habitación, detectados de manera marginal en la campaña de 2006, que parecía dividir el pasillo romano original en dos espacios en un momento posterior que, en su momento definimos como “muro divisorio de Sala III” (Pérez y Reyes, 2007b: 52-53).

<sup>28</sup> En la campaña de 2007 se registró una inhumación bajo la estructura XXI, mantenida en reserva por razones obvias (Pérez y Reyes, 2008: 152).

<sup>29</sup> mampostería de pizarra, caliza, latericio, mármol, etc.

desmontaje, con la intención de aprovechar los materiales constructivos en futuras edificaciones.

Contamos con un ejemplo de características similares en el recinto homónimo del yacimiento de Hernán Páez, Toledo. Aunque con un final ligeramente posterior en el tiempo (s. VIII), sigue ligado a modelos de asentamiento propios de una arquitectura doméstica rural y aún refleja la tradición, heredada por generaciones, del reciclaje de aquellos elementos susceptibles de volver a ser empleados (Vicente y Rojas, 2009: 292 y 305).

Otro paralelo lo encontramos en el yacimiento D del yacimiento de Arroyo Culebro, Leganés (Madrid; Penedo *et al.*, 2001: 130), donde la ausencia de más estructuras se interpreta como consecuencia directa del expolio dirigido al aprovechamiento del material pétreo. Se trata de una constante reflejada especialmente en aquellos lugares de tradición romana, donde el antiguo empleo de materiales duraderos los hace atractivos y necesarios para las construcciones posteriores. Buena muestra de ello es el mantenimiento del topónimo que identifica al yacimiento caucense, Las Pizarras, claro ejemplo de su empleo como cantera de elementos constructivos desde la transformación del complejo, en el siglo V d. C. No se trata de dos ejemplos aislados, esta constante se puede trasladar prácticamente, a la mayoría de establecimientos romanos, ante el ahorro que lleva implícito el desarrollo de una actividad orientada al empleo cabal de sus recursos.

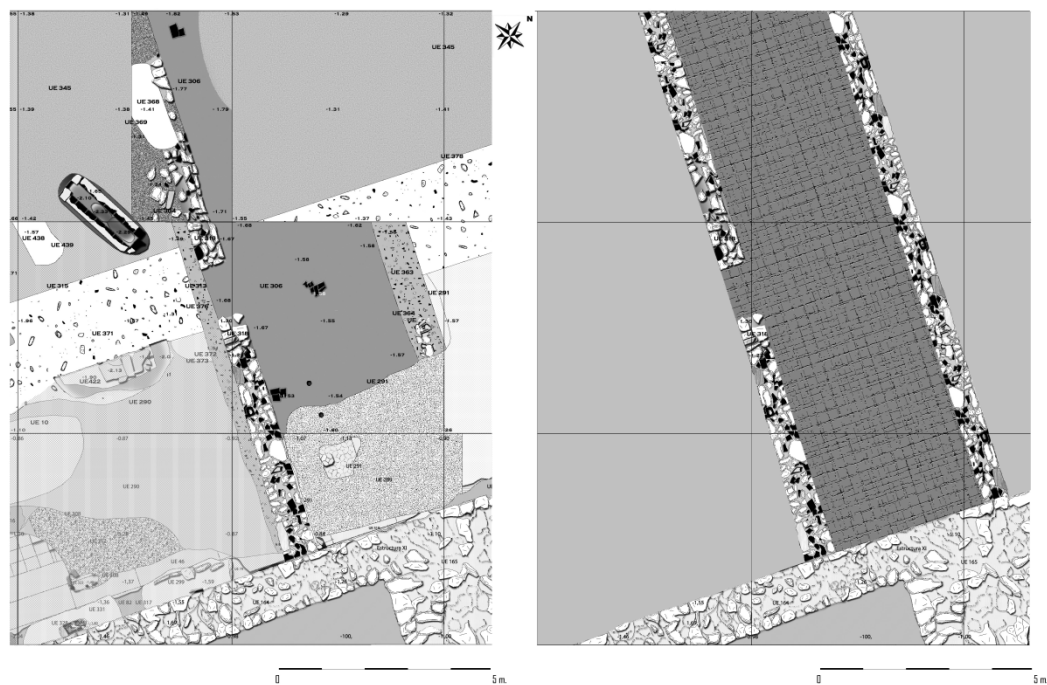


Figura 4. Recinto I (campanas de 2006/07). La imagen de la derecha refleja su reconstrucción ideal en función de los restos recuperados (izda).



Al no contar con las evidencias de un hogar no es posible afirmar el uso doméstico de este contexto, aunque indicios como acomodar el interior dotándolo de pavimento, así parecen atestiguarlo. No obstante, su excavación parcial exige mantener esta hipótesis, a la espera de hacer efectiva su íntegra exhumación.

Un último aspecto a resaltar del *Recinto I* reside en su datación. Además de los elementos muebles que dotan de cronología al conjunto, otros indicios refuerzan una cronología del siglo VII, como la propia tendencia constructiva, pues este tipo de edificios con zócalo pétreo de uso eminentemente habitacional, comienza a reemplazar a aquellos de fondos rehundidos a partir de la segunda mitad del siglo VI, aunque parece generalizarse en la primera mitad del siglo VII d.C.; como refiere Vigil-Escalera (2009: 216) para la región del Sur de Madrid. Las fechas parecen ajustarse a la perfección para la meseta de Las Pizarras, aunque este fenómeno parece desarrollarse en extensión, al no contar con problemas efectivos de espacio en esta amplia vega, o quizás se trata de asentamientos más reducidos, en lo tocante al número de unidades familiares que lo integran.

Más incierto resulta establecer el final de esta estructura. En ausencia de restos materiales<sup>30</sup> capaces de ajustar la fecha del momento exacto del abandono del *Recinto I*, todo parece indicar que la ocupación no supera el siglo VII o raya los inicios del siguiente y la lectura estratigráfica no revela indicios de actividad desde estas fechas hasta las nuevas transformaciones funcionales de este espacio. El abandono programado que define su interior parece traducirse en la definitiva ruina estructural del complejo sellando, al mismo tiempo, las huellas de hábitat tardoantiguo en momentos inciertos del siglo VIII, pues no existen evidencias arqueológicas de actividad correspondientes a esta época. Quizás asistimos a la reubicación poblacional hacia nuevos sectores por determinar en los solares cercanos o, por el contrario, exista un traslado al interior de la ciudad, en momentos de inseguridad.

A juzgar por la siguiente actividad registrada, la vida vuelve a Las Pizarras con la reapertura de su “cantera”. Es el momento del inicio del expolio de material pétreo procedente de sus muros y derrumbes estructurales, hasta ahora conservado y de una nueva *facies* de necrópolis plenomedieval que ahora invade los espacios libres de estructuras y parece indicar la presencia de una parroquia en las inmediaciones, en función de la elevada densidad de enterramientos documentados<sup>31</sup>.

Pero no será ésta la última actividad humana constatada en este sector de la vega del Eresma antes de su conversión en tierra de cultivo. En las postrimerías de la Edad Media asistiremos a la creación de un nuevo establecimiento<sup>32</sup> cuya técnica constructiva la separa en términos cronológicos del Recinto I. Las profundas labores de vaciado acometidas para su edificación así parecen constatarlo, pues en su ejecución eliminaron cualquier evidencia de las fases habitacionales y funerarias previas hasta alcanzar la solidez de las estructuras romanas. Al mismo tiempo, refuerza el vínculo de este sector suburbano con la ciudad de *Castra*, al

<sup>30</sup> El mínimo índice de residuos domésticos no permite precisar el estadio de abandono de este núcleo (Pérez y Reyes: 2008: 150). En cualquier caso, no existen evidencias materiales asignables al siglo VIII para el uso del Recinto I.

<sup>31</sup> Pérez y Reyes, 2007b: 49-50; 2008: 139-148; 2009b: 127-128.

<sup>32</sup> Recinto II (Pérez y Reyes, 2009b: 121-125).

constituir el germen formativo del *Arrabal del Mercado*, nombre por el que se conocerá este pago hasta prácticamente mediados del siglo XX (Blanco, 2008: 175).

Con los nuevos datos, la investigación de la evolución humana en el pago de las Pizarras adelanta en un siglo la génesis de este sector extramuros de la villa de Coca, identificada hasta ahora con la concesión de *mercado franco*<sup>33</sup> en la zona, por privilegio de Enrique IV en el año 1466.

## Consideraciones finales

Las aportaciones científicas desprendidas de la labor arqueológica desarrollada, fundamentalmente, en esta última década y aquellas otras que se encuentran en fase de estudio<sup>34</sup>, están permitiendo clarificar los patrones de poblamiento rural del *período transicional*; entendido como aquel que sucede al bajoimperial y que, como su mismo nombre indica, refiere un estadio de cambios que- hasta hace muy poco- se han visto reflejados de manera anónima e individualizada, por tratarse de tendencias generales aplicadas a un nivel básico de unidades familiares, o de pequeñas aglomeraciones. En palabras de A. Gutiérrez González (2008: 221), de “grupos sociales no integrados en estructuras políticas estatales” cuyos estudios de conjunto<sup>35</sup> están revelando su carácter de verdaderas transformaciones en el modo de vida de las gentes, con unos modelos de asentamiento, organización y estructuras socioeconómicas que paulatinamente comienzan a separarse del sistema productivo del mundo Antiguo, anticipando los patrones del modelo feudal medieval.

Por nuestra parte, esta pequeña contribución pretende mostrar los diferentes patrones de asentamiento humano y la evolución de un sector suburbano concreto, dependiente del *territorium* de la ciudad romana de *Cauca* destinado, desde tiempos imperiales, a la explotación del terreno; aplicando el consabido sistema productivo excedentario-tributario. Hasta la fecha, conocemos el destino que sufrió el ala oriental del peristilo, algunas de las estancias a él adosadas, así como el eje vertebrador de todo el conjunto, el patio central, una vez que pierden su función original. También tenemos constancia, de manera parcial, de los usos asignados al extremo oriental. Desde este momento, la *pars urbana* albergará diferentes funciones relacionadas con un hábitat residual del complejo, una

---

<sup>33</sup> Rodríguez Martínez, 1998: 215.

<sup>34</sup> Para un estado de la cuestión detallado, vid. Blanco *et alii*, 2009; Gonzalo *et alii*, 2010; Pérez, Reyes *et alii* (2012).

<sup>35</sup> En este sentido, las tempranas contribuciones de E. Ariño y J. Rodríguez Hernández (1997), M. Fernández Mier (1999) o A. Chavarría (1996) para las provincias de Salamanca, Asturias o sectores específicos de antiguas provincias romanas (*Tarraco*) respectivamente, basadas en datos contrastados con los resultados arqueológicos, han servido como precedente necesario para los posteriores ensayos que, de manera más general, han ido ofreciendo su particular visión de los cambios acontecidos en el ámbito rural de este período. Entre estos últimos, debemos destacar los trabajos de I. Martín Viso (2000), Gurt y Palet (2001), Calleja (2001), Ariño (2006), Orejas (2006, coord.) o Vigil Escalera (2007 y 2011). Otro aspecto reflejado por la bibliografía contemporánea analiza las transformaciones estructurales y funcionales acontecidas en las villas romanas occidentales durante los siglos V-VIII (López Quiroga y Rodríguez Martín, 2000-2001; López Quiroga, 2004; Gutiérrez González, 2008 y 2010; Chavarría, 2001, 2004 o 2007, o García Merino, 2010; entre otros). De este modo, se completa el panorama rural de la Antigüedad tardía.

necrópolis de época hispano-visigoda y un ambiente doméstico en las postrimerías de la Edad Tardoantigua.

Con el tiempo, el enclave sufrirá toda una serie de transformaciones en el modo de vida y las prácticas funerarias de sus gentes, en transición hacia nuevos esquemas más cercanos al Medievo, cuyos cambios han dejado diferentes huellas en el registro arqueológico.

Los testimonios de villas con transformaciones posteriores se suceden, y de hecho ya han sido objeto de detenido análisis (Chavarría, 2006: 29-30; *id.* 2007, 129-133), aunque son la Villa del Val<sup>36</sup> (Alcalá de Henares) y la villa romana de Tinto Juan de la Cruz<sup>37</sup> (Pinto) aquellas que más datos han aportado sobre el tipo de reutilización habitacional; independientemente del orden establecido entre las distintas ocupaciones en ellas desarrollado. Además son las que mayor analogía constructiva guardan con Las Pizarras respecto a realización de una arquitectura doméstica de materiales efímeros, construidos reaprovechando la solidez de las construcciones previas.

A partir de los ss. VI-VII d. C. las instalaciones vilicarias de las antiguas explotaciones romanas sufren la pérdida de la función para la que fueron concebidas, sin menoscabo de su empleo para otros fines; especialmente funerarios (Chavarría, 2004: 82), invadiendo el complejo residencial. Para el área arqueológica de Las Pizarras, estas transformaciones se adelantan a la centuria anterior, compartiendo nuevas funciones de zonas de vertidos con áreas de necrópolis, aunque en estas fechas no resulta extraña la convivencia, pudiendo resultar más común de lo que imaginamos. De hecho, es posible documentar una tendencia semejante en villas cercanas como Aguilafuente (Segovia), que también experimenta una conversión del recinto romano en necrópolis para las fechas que nos ocupan<sup>38</sup> y otros ejemplos como la villa de Vegas de Pedraza, o la posible capilla funeraria de Ventosilla/Tejadilla (Regueras, 2010: 295). Así pues, es posible afirmar la elección de este emplazamiento a lo largo de diversas épocas históricas como lugar de hábitat, alternando con funciones funerarias.

Independientemente del nombre concedido a estos enclaves domésticos de ámbito rural, centrados en una producción eminentemente agropecuaria, existen ciertas concomitancias en cuanto a la técnica constructiva de estas granjas y aldeas que difiere claramente de la tradición expuesta para las fechas bajoimperiales. Las analogías en el tipo de planta adoptada y su evolución en el tiempo, los usos del espacio o su coexistencia con los contextos funerarios, entre otros, nos remite a modelos de poblamiento rural ampliamente estudiados, como el entorno de la ciudad de Toledo; caracterizado por retratar un mosaico de asentamientos en llano, cerca de cursos de agua con una vocación eminentemente agrícola relacionada con espacios de cultivo intensivo (Vigil-Escalera : 2009: 208), aunque estos asentamientos se encuentran ligeramente más separados del núcleo urbano.

<sup>36</sup> En concreto la reforma de la Sala del Auriga (Rascón *et alii*: 1991).

<sup>37</sup> Yacimiento 10 (Barroso *et alii*, 2001).

<sup>38</sup> Estimado en el segundo tercio del siglo VI y comienzos del VII (Lucas y Viñas, 1977: 251).



**Lámina 6.** Imagen aérea de la zona ocupada por la antigua ciudad de *Cauca* y la localización de las necrópolis tardoantiguas.

No obstante, determinados factores comunes obligan a considerar su progresiva autonomía respecto al núcleo urbano caucense que sigue estando ocupado, como corroboran ambientes domésticos registrados en el núcleo urbano como la vivienda con patio excavada en el área de los Azafranales (Pérez y Reyes, 2007a: 170). Entre otros, destaca la autonomía de sus espacios funerarios; reflejo de un comportamiento comunitario y siempre dependientes de la zona de residencia, con los que van sufriendo cortos desplazamientos, a la manera advertida en las parcelas 1, 7 y 8 de Las Pizarras. Otros indicios que apoyan la hipótesis de la autonomía vienen determinados por el mantenimiento del uso funerario en las aún vigentes necrópolis de herencia romana de El Cantosal, El Tinto<sup>39</sup> o Santa Rosalía; siempre y cuando consideremos para el último caso, su ampliación hacia la zona de los Cinco Caños en estas fechas. (Lám. 6)

Nos encontramos ante un nuevo ejemplo de continuidad de poblamiento acorde a las constantes de hábitat rural de la época y sus consecuentes desplazamientos en beneficio de mejores condiciones de salubridad (Ariño, 2006: 335) que depara la ruptura con el característico sistema de poblamiento rural romano a favor de nuevas formas de ocupación, en su evolución paulatina hacia el sistema feudal.

Atrás quedaron las evidencias de un modelo de arquitectura monumental alejado de los modestos complejos vilicarios que en su día fueron reflejo a menor escala del poder imperial, cuando con el final de las aspiraciones aristocráticas de estas propiedades rurales, comienza a reorganizarse en ellas un modelo de poblamiento campesino (Isla, 2001:19) completamente ajeno a la autoridad romana.

<sup>39</sup> *Vid.* Lucas de Viñas, 1971 y 1973 y Blanco, 2002: 162; respectivamente.

En un estadio de fragmentación y desarticulación de las estructuras tradicionales romanas en favor de la explotación del campo por el campesinado (Blanco *et alii* 2009: 284), asistimos a un proceso de readaptación del modelo de poblamiento y explotación rural hacia un nuevo contexto donde la progresiva implantación de las estructuras de tipo eclesiástico pudo determinar un papel vital en la gestión de las antiguas grandes propiedades, urbanas y rurales (López Quiroga y Benito, 2010: 302 y 293). En nuestro caso, la elección de la *pars urbana* como centro funerario desde mediados del siglo V puede indicar esta reconversión cultural del edificio, resultando ser la zona nuclear aquella que, por su planta y anterioridad temporal así parece demostrarlo: el sector occidental del complejo. Lejos de poder confirmar en términos absolutos esta hipótesis, debemos permanecer a la espera de futuras intervenciones que, conectando espacialmente los sectores exhumados del complejo, permitan obtener conclusiones definitivas a este respecto.

Con el tiempo, el patrón de asentamiento reflejado a lo largo de más de dos siglos y vinculado con nuevas forma de explotación rural constituirá el germen formativo del *arrabal del Mercado de Coca* del que, hasta ahora, sólo teníamos constancia escrita de su existencia; augurado por la cercanía de un núcleo urbano aún vigente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1995): “Arqueología funeraria en Hispania durante el bajo imperio y la época visigoda”. En R. Fábregas Valcarce, F. Pérez Losada F. y C. Fernández Ibáñez (eds.) *Arqueología da Morte na península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo. Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congresos* 3. Xinzo de Limiá. 291-306.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (2010): El último Viaje. En E. Gutiérrez Ruiz y T. Pescador (coords.). *Exposición Los ajuares funerarios de la Olmeda*. Palencia.
- AMO GUINOVAR, M. del (1979): *Estudio crítico de la Necrópolis Paleocristiana de Tarragona*. Tarragona.
- ARIÑO GIL, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997): “El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva”. *Zephyrus*, 50. Salamanca, 225-245.
- ARIÑO GIL, E. (2006): “Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media”. *Zephyrus*, 59. Salamanca, 317-337.
- BARROSO CABRERA, R., JAQUE OVEJERO, S., MAJOR GONZÁLEZ, M., MORÍN DE PABLOS, J., PENEDO COBO, E., OÑATE BAZTÁN, P Y SANGUINO VÁZQUEZ, J. (2001): “Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz -Pinto, Madrid- (ss. I al VI d.C.) 1ª parte”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 11. Madrid, 129-204.
- (2002): “Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz -Pinto, Madrid- (ss. I al VI d.C.) 2ª parte”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12. Madrid, 117-144.
- BARROSO CABRERA, R. y MORÍN DE PABLOS, J. y LÓPEZ QUIROGA, J. (2002): “El mundo funerario en Hispania en el siglo VI”. *El tiempo de los bárbaros. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania. Zona Arqueológica*, 11. Madrid, 393-409.
- BELLIDO BLANCO, A. (1997): “La ocupación de época visigoda en Vega de Duero (Villabáñez, Valladolid)”. *AEspA*, 70, 176. Madrid, 307-316.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): “Coca. Cauca”. En T. Mañanes (dir.), *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero. De Simancas a Coca*. Valladolid, 127-173.
- BLANCO GONZÁLEZ, A., LÓPEZ SÁEZ, J.A. y LÓPEZ MERINO, L. (2009): “Ocupación y uso del territorio en el sector centro-meridional de la cuenca del Duero entre la Antigüedad y la Alta Edad Media (siglo I-XI d.C.)”, *AEspA*, 82. Madrid, 275-300.
- CALLEJA MARTÍNEZ, M.V. (2001) “El poblamiento de época visigoda en el sureste de la provincia de Valladolid”. En C. Escribano y O. Villanueva (coord.). *V Congreso de Arqueología Medieval Española (Valladolid, 22 a 27 de mayo de 1999)*, vol 1. Valladolid, 125-130.
- CHAVARRIA ARNAU, A. (1996): “Transformaciones arquitectónicas de los establecimientos rurales en el Nordeste de la Tarraconensis durante la antigüedad tardía”. *Butlletí de la Real Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, 10. Barcelona, 165-202.
- (2001): “Poblamiento rural en el *territorium* de Tarraco durante la Antigüedad Tardía”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 8. Jaén, 55-76.
- (2004): “Interpreting the transformation of late roman villas: the case of Hispania”. En N. Christie (ed.): *Landscapes of Change: The Evolution of the Countryside in Late Antiquity and the Early Middle Age*. Padstow (UK), 67-102.
- (2006): “Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía”. En A. Chavarría, J. Arce y J. P. Brogiolo (eds.) *Villas Tardoantigas en el Mediterráneo Occidental. Anegs de AEspA*, XXXIX. Madrid, 17-35.
- (2007): *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*. (Bibliothèque de L'Antiquité Tardive, 7). Brepols Publishers. Turnhout, Belgium.
- ESTEBAN MOLINA, J. (2007): *La villa romana y la necrópolis visigoda de Santa Lucía, Aguilafuente (Segovia)*. *Nuevas aportaciones para su estudio*. Segovia.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (1996): “Transformación del poblamiento en la transición del mundo antiguo al medieval en la montaña asturiana (Península Ibérica)”. *Archeologia Medievale*, XXIII. Florencia, 101-128.

- GARCÍA MERINO, C. (2010): “El poblamiento rural en el Valle del Duero durante el Bajo Imperio”. En M. Burón Alvarez, (coord.). *Patrimonio cultural y territorio en el valle del Duero. Actas del Coloquio Internacional*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 125-136.
- GONZALO GONZÁLEZ, J. M. CENTENO CEA, I. M. Y PALOMINO LÁZARO, A. L. (2010): “La articulación de la ciudad y el territorio en la cuenca media del Duero durante la Antigüedad Tardía. Una propuesta de aproximación a partir de los datos arqueológicos”. En García, A., Izquierdo, R., Olmo, L y Peris, D. (eds.) *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)*. Toledo, 201-210.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M., y PALET MARTÍNEZ, J. M. (2001): “Structuration du territoire dans le nord-est de l’Hispanie pendant l’Antiquité tardive: transformation du paysage et dynamique du peuplement”. en P. Ouzoulias *et alii*. *Les campagnes de la Gaule à la fin de l’Antiquité*. Antibes, 304-329.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2008): “Las villae y la génesis del poblamiento medieval”. ” En C. Fernández Ochoa, V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función* (IV Coloquio internacional de Arqueología en Gijón). Colección Piedras Angulares (TREA). Gijón, 215-238.
- (2010): “La disgregación del mundo tardío antiguo y la configuración de los nuevos espacios de ocupación”. En M. Burón Alvarez y M.C. Areosa Rodrigues (coords.). *Actas Coloquio Internacional “Patrimonio Cultural y Territorio en el Valle del Duero”* (Zamora, 28, 29 y 30 de marzo de 2007). Junta de Castilla y León. Salamanca, 167-179.
- HERRERÍN, J. y REYES, O. (2011): “Estudio antropológico y paleopatológico de los restos humanos tardoantiguos de las pizarras (Coca, Segovia)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 6-7. Segovia, 103-140.
- ISLA FREZ, A. (2001): “Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 8. Jaén, 9-19.
- IZQUIERDO BERTIZ, J. M. (1992): “La transición del mundo antiguo al medieval en Vegas de Pedraza (Segovia)”. En Fernández Conde, J. (coord.), *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 27 marzo-1 abril de 1989). Oviedo, 89-95.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2000-2001): “El “final” de las villae en Hispania I. la transformación de las pars urbana de las villae durante la antigüedad tardía”. *Portugalia*. Nova Serie, vol XXI-XXI. Porto, 137-190.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2004): *El final de la Antigüedad en la Gallaecia: la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. A Coruña.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y BENITO DÍEZ, L. (2010): “Entre la villa y la ‘aldea’. Arqueología de hábitat rural en Hispania en los siglos V y VI”. En J. Morín de Pablos, J. López Quiroga y A. Martínez Tejera, (eds.) *El tiempo de los “bárbaros” en Gallia e Hispania (siglos V-VI)*. Zona Arqueológica 11. Alcalá de Henares, 272-310.
- LUCAS DE VIÑAS, M. R. (1971): “Necrópolis de El Cantosal, Coca (Segovia)”. *NAH*, XVI. Madrid, 381-396.
- (1973): “Necrópolis de El Cantosal, Coca (Segovia)”. *Estudios Segovianos*, XXV, 73. Segovia, 137-157.
- LUCAS, M. R. y VIÑAS, P. (1977): “La villa romana de Aguilafuente”. En Segovia: Symposium de Arqueología. Bimilenario de Segovia ( Segovia, 1974). *Publicacions eventuais*, 27. Universidad de Barcelona y Caja de Ahorros de Segovia. Barcelona, 239-256.
- MARTÍN VISO, I. (2000): *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la península ibérica (siglos VI-XII)*, Salamanca.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A Y RASCÓN MARQUÉS, S.(1989): Los visigodos en Alcalá de Henares, *Cuadernos del Juncal* 1, Alcalá de Henares.
- MORIN DE PABLOS, J.-BARROSO CABRERA, R. (2005): “El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid. El poblamiento y el problema del asentamiento de los visigodos en la Península Ibérica a través de las necrópolis madrileñas.” En A. Castillo Mena y F. Sáez Lara (coords.). *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid, (Madrid, 24- 26 de noviembre de 2004)*. Madrid, pp. 183-213.
- PENEDO COBO, E., MORÍN de PABLOS; J y BARROSO CABRERA, R. (2001): “La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro (Leganés)”. En E. Penedo Cobo, P. Oñate Baztán, J. Sanguino,

- C. Fernández Calvo, M. Sánchez-García Arista, D. Martín, E. Gómez Ruíz, C. Caballero Casado, F. Sánchez-Hidalgo, J. Morín de Pablos y R. Barroso Cabrera, *Vida y Muerte en Arroyo Culebro (Legamés)*. Catálogo de la exposición celebrada en el MAR (Alcalá de Henares, 4 de diciembre de 2001 al 31 de marzo de 2002). Madrid, 127-186.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y REYES HERNANDO, O. (2003): “*Cauca*: el Pago de la Tierra de las Pizarras. Avance de la campaña de excavaciones del año 2000”. *Santuola*, IX. Santander, 213-227.
- (2004): “Espectacular hallazgo en el yacimiento de Coca (Segovia)”. *Gaudeamus*, 20. Santiago de Chile, 65-67.
- (2005a): “Las Pizarras, Coca (Segovia). Campaña de excavaciones 2003”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 1. Segovia, 59-102.
- (2005b): “Epigrafía Caucense (I)”. *Santuola*, XI Santander, 231-244.
- (2005c): “Nuevo hallazgo epigráfico de Las Pizarras (Coca, Segovia)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación* I. Universidad SEK. Segovia., 375-384.
- (2006): “Proyecto Integral de Investigación *Cauca*: campaña arqueológica del año 2004”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 2. Segovia, 7-34.
- (2007a): “Coca, la antigua *Cauca*”. En M. Navarro y J. J. Palao (eds.) *Villes et Territoires dans le Bassin du Douro á l'Époque Romaine*. Bordeaux, 148-170.
- (2007b): “Proyecto de Investigación Las Pizarras (*Cauca*, Segovia): campaña arqueológica del año 2006”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 3, 45-80. IE University. Segovia, 45-80.
- (2008): “Proyecto de investigación Las Pizarras (*Cauca*, Segovia): campaña de investigación arqueológica del año 2007”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 4. Segovia, 133-172.
- (2009a): “Proyecto de investigación Las Pizarras (Coca, Segovia): campaña arqueológica del año 2008”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 5. Segovia, 7-38.
- (2009b): “Proyecto de investigación Las Pizarras (Coca, Segovia): 2009”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 5. Segovia, 113-140.
- (2009c): “Epigrafía caucense (II)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 5. Segovia, 39-64.
- PÉREZ, C., REYES, O., RODÁ, I., ÁLVAREZ, A., GUTIÉRREZ GARCÍA-M., A., DOMÈNECH, A. y ROYO, H. (2012): “Use of *marmora* in the ornamental program of Las Pizarras roman site (ancient *Cauca*, Segovia, Spain)”. En A. Gutiérrez García-M., P. Lapuente e I. Rodá (eds.), *Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*. Proceedings of the IX ASMOSIA (Association for the Study of Marbles and Other Stones in Antiquity) Conference (Tarragona, 8-13 de junio de 2009). *Documenta 23*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona, 151-160.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., REYES HERNANDO, O. y NUEZ FERNÁNDEZ, S. (2012): “Musealización y puesta en valor del complejo tardoantiguo de Coca (Segovia)”. *Actas del VI Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos Arqueológicos y Patrimonio “Arqueología, patrimonio y Paisajes históricos para el siglo XXI”* (Toledo, 22-25 de noviembre de 2010). Toledo, 505-514.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C., REYES HERNANDO, O. V. *et alii* (2012): *Proyecto de investigación Cauca. Las Pizarras 2006-2009. Coca (Segovia)*. Segovia.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (2006): (coord.) *Arqueología espacial. Arqueología espacial: espacios agrarios*, 26. Zaragoza.
- RASCÓN MARQUÉS, S., MÉNDEZ MADARIAGA, A. y DÍAZ DEL RÍO ESPAÑOL, P. (1991): “La reocupación del mosaico del Auriga Victorioso en la villa romana del Val (Alcalá de Henares): un estudio de microespacio”. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1. Madrid, 181-200.
- REGUERAS GRANDE, F. (2010): “*Villae* tardorromanas en Segovia”, en S. Martínez, J. Santiago y A. Zamora (coords.) *Segovia Romana II. Gentes y Territorios*. Caja Segovia. Segovia, 279-310.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (1985): La necrópolis visigoda de El Carpio del Tajo (Toledo), *EAE* 142, Madrid.
- (1998): “El Carpio del Tajo: Precisiones cronológicas de los materiales visigodos” Los visigodos y su mundo. Jornadas Internacionales del Ateneo de Madrid, Noviembre de 1990, Arqueología, Paleontología y Etnografía” Serie de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, Madrid.



- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1998): *Historia de Coca (Estudios y Documentos)*, Guadalajara.
- STORCH de GRACIA, J. J. (2010): “La villa imperial de Los Casares en Armuña (Segovia)”. En Martínez Caballero, S.; Santiago Pardo, J.; Alonso Canellada, A. (coords.): *Segovia romana II, Segovia (366-377)*.
- VEGA MIGUEL J. (1996): “Excavación arqueológica realizada en Soto Pajares, San Martín de la Vega (Madrid)”. Reunión de Arqueología Madrileña (Madrid 25-26 de Enero de 1996). Madrid, 264-266.
- VICENTE NAVARRO, A. y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. (2009): “Hernán Páez. Un establecimiento rural del siglo VIII en el entorno de Toledo”. *Arse*. Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino, 43. Sagunto, 287-315.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., (2000): “Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión.” *AEspA*, 73, pp.223-252.
- (2007): “Granjas y aldeas Altomedievales al Norte de Toledo (450-800 d.C.)”. *AEspA*, 80. Madrid, 239-284.
- (2009): “El poblamiento rural del sur de Madrid y las arquitecturas del siglo VII”. En L. Caballero Zoreda, P. Mateos Cruz y M. A. Utrero Agudo (eds.) *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura (visigodos y omeyas, 4, Mérida 2006)*. *Anejos de AEspA*, nº 11. CSIC. Madrid, 205-229.
- (2011): Formas de poblamiento rural en torno al 711: documentación arqueológica del centro peninsular. *Zona Arqueológica*, 15, 2. Madrid, 187-202.